

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2020  
CACSLA/014/20**DR. ENRIQUE FERNANDO VELÁZQUEZ CONTRERAS**  
**RECTOR INSTITUCIONAL**  
**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**CAMPUS HERMOSILLO**  
**PRESENTE**

De acuerdo a la solicitud presentada para la Acreditación del Programa Académico de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales (A\_LNCI/UNISON\_HMO/2020), me permito hacer entrega del dictamen correspondiente. Una vez terminado el proceso de análisis, se consideró que con fecha 11 de diciembre, queda Acreditado por cinco años. El Comité Dictaminador consideró que el programa académico obtuvo **885.41** puntos.

Durante el proceso de mejora continua, la institución deberá mostrar soportes de sus avances del total de los 48 indicadores observados en el presente dictamen. En el primer informe deberá presentar un porcentaje mínimo de cumplimiento del 40% de los mismos; para el segundo, presentarán evidencias del total de recomendaciones que aún hayan quedado pendientes en el primer seguimiento, para así lograr un cumplimiento del 100%. Dichos trabajos deberán programarse en las fechas siguientes:

PROCESOS DE SEGUIMIENTO	Primer informe	Segundo informe
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TOTAL DE RECOMENDACIONES	40%	100%
FECHA DE VISITA	11 de junio de 2022	11 de diciembre de 2023

Para cada uno de los procesos se llevará a cabo la correspondiente visita a la Institución.

Sin otro particular, reitero a Usted mi distinguida consideración

**ATENTAMENTE****“Por una cultura de evaluación y excelencia académica en Latinoamérica”**  
**DR. EDUARDO AVALOS LIRA**  
**Presidente**

EAL/HFR/sor



**ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CAMPUS HERMOSILLO, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.**

**Antecedentes**

El Comité Evaluador designado por el CACSLA estuvo integrado por los Maestros Mario Rene Chan Magaña de la Universidad Tecnológica Regional del Sur, Flora Zea Belches de la Universidad Mariano Gálvez (Guatemala) y José Hurtado Ramírez de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su trabajo consistió en la revisión y verificación de lo presentado por la institución mediante el instrumento de autoevaluación. Como documento informativo, éste fue analizado en gabinete, posteriormente la revisión documental se llevó a cabo a distancia los días 28, 29 y 30 de octubre de 2020 y se efectuaron entrevistas y sondeos de opinión.

**Resultados**

Con fecha 11 de diciembre de 2020 se emite el dictamen ALNCI/UNISON\_HMO/CACSLA/2020. A partir de un análisis comparativo del instrumento de autoevaluación presentado por la institución y el trabajo del Comité Evaluador, el Comité Dictaminador consideró que el programa académico obtuvo **885.41 puntos**. Por lo tanto, queda **acreditado** durante cinco años.

**Mejora continua**

Se anexan **48** recomendaciones respecto a los estándares, referentes e indicadores que no cumplieron con lo establecido. Su formulación tiene la finalidad de orientar acciones institucionales para tal cumplimiento, si bien la institución deberá aplicar las medidas que considere más oportunas para la mejora continua del programa académico, y en apego a lo determinado por el instrumento del CACSLA.

Los avances alcanzados deberán reportarse en dos procesos de seguimiento, cubriendo en cada caso un porcentaje mínimo de logros, según se detalla enseguida:



PROCESOS DE SEGUIMIENTO	Primer informe	Segundo informe
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	40%	100%
FECHA DE VISITA	11 de junio de 2022	11 de diciembre de 2023

Para cada uno de los procesos se llevará a cabo la correspondiente visita a la institución.



RECOMENDACIONES SOBRE INDICADORES PENDIENTES DE SOLVENTAR PARA EL PRIMER SEGUIMIENTO DE ACUERDO A CADA ESTÁNDAR	
ESTÁNDAR	NÚMERO DE RECOMENDACIONES
1. COMPETENCIA DEL PROFESORADO	11
2. ESTUDIANTES	11
3. PLAN DE ESTUDIOS	1
4. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	2
5. FORMACIÓN INTEGRAL	10
6. SERVICIOS INSTITUCIONALES DE APOYO	4
7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN	2
8. INVESTIGACIÓN	2
9. INFRAESTRUCTURA	0
10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2
11. IMPACTO SOCIAL	2
12. EVALUACIÓN Y MEJORA	1
<b>Total</b>	<b>48</b>

**Escala de valores**

-  Menos de 701 puntos      No Acreditado  
 De 701 a 1000 puntos      Acreditado

PUNTUACIÓN GLOBAL		
ESTÁNDAR	PUNTOS	
	CACSLA	DICTAMEN
1. COMPETENCIA DEL PROFESORADO	173.00	146.79
2. ESTUDIANTES	105.00	79.68
3. PLAN DE ESTUDIOS	131.00	129.50
4. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	40.00	35.50
5. FORMACIÓN INTEGRAL	56.00	38.33
6. SERVICIOS INSTITUCIONALES DE APOYO	61.00	49.00
7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN	95.00	87.00
8. INVESTIGACIÓN	100.00	92.30
9. INFRAESTRUCTURA	58.00	58.00
10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	71.00	65.31
11. IMPACTO SOCIAL	68.00	64.00
12. EVALUACIÓN Y MEJORA	42.00	40.00
<b>Total</b>	<b>1000.00</b>	<b>885.41</b>

A T E N T A M E N T E

DR. EDUARDO AVALOS LIRA  
Presidente



## RECONOCIMIENTO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA ACADÉMICO

El programa académico reacreditado concentra sus principales logros respecto del instrumento del CACSLA en los siguientes estándares:

### a) ESTÁNDAR 9. Infraestructura

Las instalaciones donde se desarrolla el programa educativo cumplen con los requerimientos necesarios para efectuar las actividades académicas, administrativas, culturales y deportivas, estando en condiciones óptimas de uso por la aplicación constante de los programas de mantenimiento, seguridad e higiene, en beneficio de toda la comunidad del Campus. Para el desarrollo de las funciones administrativas, docentes y académicas, se le asigna al personal los equipos de cómputo con el hardware y software preciso en apoyo a su mejor desempeño, tiene como importantes herramientas el acceso a internet inalámbrico desde las diferentes áreas del Campus, así como sistemas y equipos de comunicación actualizados.

### b) ESTÁNDAR 3. Plan de estudios

El Modelo Educativo de la Universidad orienta la organización del plan de estudios del programa académico, determinando como componentes fundamentales la formación integral basada en competencias, centrado en el estudiante, internacional y multicultural. Se deja constancia de su aplicación por la congruencia que se observa desde la misión, visión y objetivos institucionales, así como el cumplimiento de la normativa que regula la operación de todos los procesos que intervienen en el desarrollo del referido Plan y en forma específica el proceso enseñanza aprendizaje.

### c) ESTÁNDAR 12. Evaluación y mejora

Poseen normativa que regula las actividades de coordinación y supervisión para el proceso de evaluación institucional, apoyando la operación y mejora de las actividades de evaluación y autorregulación con comisiones u órganos consultivos que sustenta la participación de la comunidad académica. Evalúan el clima organizacional y la responsabilidad social como organización con el fin de implementar acciones de mejora tanto internas como del entorno. Se garantiza la transparencia y rendición de cuentas, así como la protección de los datos personales.



## ANEXO DE RECOMENDACIONES

### ESTÁNDAR 1. COMPETENCIA DEL PROFESORADO

#### **Referente 1. Selección y contratación**

##### **Indicador 6. ¿La contratación de profesores suficientemente capacitados para la impartición de asignaturas en otro idioma, es de al menos el 10%?**

Incluir en el proceso de selección de los docentes, como un requisito a cubrir, el tener la capacidad de impartir las asignaturas en otro idioma, con el propósito de impulsar la investigación y publicaciones conectadas con el resto del mundo, fomentar la movilidad académica y formar estudiantes con mejores oportunidades laborales y con la capacidad de emprender un posgrado en el extranjero. Presentar las certificaciones o documentos oficiales que avalen la referida capacitación y el porcentaje solicitado.

#### **Referente 2. Nivel académico y productividad**

##### **Indicador 3. ¿El 30% de los docentes con maestría ha publicado libros, trabajos de investigación o artículos en revistas especializadas, arbitradas o indexada? Obra comprobable en forma escrita o electrónica**

Generar conocimiento y transmitirlo a través de publicaciones, que contribuyan a la solución de problemas sociales, así como aportar al aprendizaje de los estudiantes procesos formativos en lo que desarrollen las habilidades de crear, comunicar, colaborar, entre otras, para ello es necesaria la participación constante de los docentes con grado de maestría en publicaciones acordes a la disciplina que imparten. Presentar en el porcentaje solicitado las publicaciones de los referidos maestros.

#### **Referente 2. Nivel académico y productividad**

##### **Indicador 7 ¿Por lo menos el 60% de los docentes tiene experiencia profesional en el mercado laboral, mínima de cinco años en el área donde imparte su enseñanza o facilitan el aprendizaje?**

Integrar al programa académico, profesores con experiencia profesional en el sector productivo (público o privado), para mostrar a los estudiantes una visión fidedigna de la profesión y enriquecer el aprendizaje práctico. Presentar las constancias de experiencia profesional (cartas laborales, registros de propiedad de empresa, comprobantes de consultoría, etc.) y una matriz que relacione la experiencia en años con la materia impartida, avalando el porcentaje solicitado.

#### **Referente 4. Formación y actualización**

##### **Indicador 1. ¿Se diagnostican por período escolar, las necesidades de formación y actualización del personal docente, congruente con el plan de estudios?**



Identificar por período escolar los requerimientos existentes en cuanto a conocimientos, habilidades y aptitudes que el personal académico debe adquirir, reafirmar y actualizar para desempeñar satisfactoriamente su práctica docente, congruente con el plan de estudios. Lo anterior con el fin de establecer metas y acciones en el plan de capacitación. Presentar como evidencia los instrumentos aplicados en la detección de necesidades, su análisis y el diagnóstico.

**Referente 4. Formación y actualización****Indicador 2. ¿El total de docentes ha recibido capacitación, relativa al modelo educativo vigente de la institución?**

Garantizar que las asignaturas se desarrollen de acuerdo con el modelo educativo vigente de la Universidad, para ello es necesario que todos los profesores sean capacitados o actualizados en este aspecto, a través de cursos y/o diplomados que contenga los registros de participación, mismos que serán presentados para avalar el cumplimiento del indicador.

**Referente 4. Formación y actualización****Indicador 3. ¿Existe un programa de formación o actualización didáctica - pedagógica donde participen el 80% de los docentes, en los últimos tres años?**

Implementar estrategias para asegurar que todos los docentes de la carrera participen en los cursos de formación y actualización didáctica, es importante para que el proceso enseñanza aprendizaje sea más eficaz, dinámico, constructivo y significativo, tanto para el estudiante como para el docente. Presentar como evidencia el programa de los cursos que den respuesta al diagnóstico, así como copia de las constancias y listas de asistencia de al menos el 80% de los profesores.

**Referente 4. Formación y actualización****Indicador 6. ¿Existe un programa de capacitación de otro idioma en donde participe al menos el 20% de los docentes?**

Implementar estrategias que permita a los docentes del programa académico participar en el programa de capacitación de otro idioma con que cuenta la institución, de tal forma que se alcance al menos el 20% de la plantilla de profesores con esta preparación. Presentar los cursos realizados, así como los registros o constancias de participación de los docentes referidos.

**Referente 6. Evaluación del desempeño y promoción****Indicador 5. ¿Cómo parte de la evaluación del personal docente se considera su actividad laboral en el ámbito de su profesión o su actualización y estudios adicionales?**

Mostrar con precisión la evaluación de la práctica laboral profesional de los docentes, su actualización o la realización de estudios adicionales dentro del instrumento



aplicado con fines de evaluación del desempeño, siendo importante determinar la pertinencia de sus competencias profesionales para estar en posibilidades de apoyarlos con cursos, estancias empresariales o algún tipo de estudios orientado al área disciplinar que imparten.

**Referente 6. Evaluación del desempeño y promoción****Indicador 6. ¿El 30% del personal docente cuenta con alguna certificación académica o profesional afín a su profesión, vigente?**

Considerar como un criterio de evaluación y promoción la certificación de los profesores ante organismos, asociaciones o colegios externos, ya que ello demuestra su actualización y experiencia en el desempeño de su profesión, especialidad o académico, mejorando su práctica docente al traer al aula los referidos conocimientos. Presentar las evaluaciones de los profesores, resaltando el resultado de este aspecto y las constancias que avalen el porcentaje solicitado.

**Referente 6. Evaluación del desempeño y promoción****Indicador 7. ¿El 30% del personal docente tiene alguna afiliación a organismos o asociaciones académicas o profesionales a nivel nacional?**

Incentivar a los docentes a vincularse con organismos nacionales externos en el ámbito de su profesión, para aprender mejores prácticas de acuerdo con el objetivo o propósito de dichas asociaciones e implementarlas en la clase; al mismo tiempo que se obtiene un mayor reconocimiento. Afiliarse a colegios de profesionistas, ANFECA, por mencionar algunos y presentar las constancias del 30% que solicita el indicador.

**Referente 6. Evaluación del desempeño y promoción****Indicador 8. ¿El 20% del personal docente tiene alguna afiliación a organismos o asociaciones académicas o profesionales a nivel internacional?**

Fomentar la asociación internacional de los profesores en grupos de académicos o profesionistas en las áreas disciplinares de las asignaturas que imparten, a fin de obtener una visión global que fortalezca el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como lograr un mayor reconocimiento. Presentar las constancias en el porcentaje que solicita el indicador.

---

**ESTÁNDAR 2. ESTUDIANTES****Referente 2. Nuevo Ingreso****Indicador 1. ¿Se cuenta con procesos de comunicación con las instituciones educativas de procedencia en beneficio de los estudiantes de nuevo ingreso?**

Presentar los instrumentos de evaluación y análisis del nivel académico que tienen los estudiantes de nuevo ingreso, a fin de identificar áreas de oportunidad que deben ser



comunicadas a las instituciones educativas de procedencia, con la finalidad de retroalimentar sus procesos, además permitirá implementar adecuados programas de apoyo en la Universidad. Presentar la evidencia de comunicación entre la Universidad y las escuelas proveedoras, sobre el tema referido.

**Referente 2. Nuevo Ingreso****Indicador 2. ¿Se cuenta con programas de apoyo dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso que consideren cursos de nivelación académica?**

Elaborar un programa de cursos de nivelación, dirigido específicamente a los estudiantes de nuevo ingreso y basado en las deficiencias académicas detectadas en los resultados de la evaluación aplicada para la selección, el promedio del nivel precedente y demás datos que sea necesario considerar, todo ello con el fin de evitar una deserción temprana. Presentar el programa y registros de su aplicación

**Referente 2. Nuevo Ingreso****Indicador 3. ¿Se tiene en cuenta el rendimiento académico del nivel precedente para canalizar a los estudiantes a programas de apoyo?**

Diseñar programas integrales de apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso, basados en los resultados del rendimiento académico del nivel precedente. Presentar la estadística de rendimiento académico, identificando las áreas de oportunidad o debilidades académicas, la canalización de los estudiantes a los programas de apoyo y el seguimiento dado a su desempeño escolar en los primeros ciclos de su estancia universitaria.

**Referente 2. Nuevo Ingreso****Indicador 4. ¿Se aplica una evaluación del idioma inglés u otro establecido a los estudiantes de nuevo ingreso para ubicación del nivel?**

Presentar el resultado obtenido en el examen de inglés, por cada uno de los estudiantes admitidos al programa académico, así como el procedimiento de la ubicación en los niveles correspondientes, de acuerdo con el resultado obtenido y ejemplos de su aplicación.

**Referente 2. Nuevo Ingreso****Indicador 6. ¿Se aplica un instrumento o existe un sistema de información que permita conocer los datos socioeconómicos del 100% de los estudiantes de nuevo ingreso?**

Demostrar que se aplica el instrumento existente para recabar los datos socioeconómicos del 100% de los estudiantes de nuevo ingreso, anexando la encuesta aplicada y resultados obtenidos, a fin de caracterizar a los estudiantes referidos para brindarle los apoyos pertinentes en el momento que lo necesiten.



**Referente 2. Nuevo Ingreso**

**Indicador 7. ¿Existe un programa de inducción donde participen el 100% de los estudiantes de nuevo ingreso?, que incluya: Normativa, modelo educativo, plan de estudios, directorio y servicios educativos**

Promover la participación de los estudiantes de nuevo ingreso en el programa de inducción, garantizando la asistencia del 100% de los mismos. Presentar evidencia oficial que permita conocer los registros de participación de la totalidad de los estudiantes que ingresaron en los dos últimos ciclos escolares.

**Referente 4. Índices de eficiencia**

**Indicador 1. ¿La deserción promedio de las tres últimas generaciones (por cohorte generacional) es menor al 10%?**

Mantener actualizada la trayectoria escolar de los alumnos para determinar las causas de la deserción y con base en esto, implementar acciones que conlleven al abatimiento del índice que se tiene y continuar con estas acciones hasta lograr que sea menor al 10% en promedio de las tres últimas generaciones.

**Referente 4. Índices de eficiencia**

**Indicador 5. ¿Existen estrategias de retención de la población estudiantil en riesgo, considerando las causas de rezago y deserción, así como la trayectoria escolar, desde el primer ciclo escolar?**

Correlacionar las estrategias de retención que se tienen implementadas en la Facultad con los resultados del estudio de determinación de causas de rezago y deserción, además de toda la trayectoria académica de los estudiantes, con la finalidad de demostrar que efectivamente se está dando respuesta a las necesidades reales.

**Referente 4. Índices de eficiencia**

**Indicador 6. ¿Al menos el 90% de estudiantes de las últimas tres generaciones (por cohorte generacional) se titularon?**

Considerar la implementación de nuevas estrategias orientadas a abordar las causas que originan el desinterés de los estudiantes por la titulación, a fin de apoyarlos en esta última etapa para concluir sus estudios. Presentar las estadísticas que avalen el cumplimiento del porcentaje solicitado.

**Referente 4. Índices de eficiencia**

**Indicador 7. ¿Existen estrategias para aumentar el índice de titulación?**

Fundamentar la aportación del Diplomado en Aduanas Logística e Inteligencia de Mercados en el incremento del índice de titulación, teniendo que mostrar el número de estudiantes que lo han cursado y de ellos cuántos se han titulado, refiriendo además en una estadística su aportación porcentual en relación con las otras modalidades de titulación.

**Referente 4. Índices de eficiencia****Indicador 9. ¿La eficiencia terminal promedio, del programa, de las tres últimas generaciones (por cohorte generacional) es por lo menos del 70%?**

Realizar diagnósticos periódicos de las causas que inhiben la eficiencia terminal, a fin de sustentar el desarrollo de un programa de acompañamiento de los estudiantes, que identifique oportunamente los factores de riesgo, además de fundamentar la implementación de las estrategias de apoyo pertinentes para mejorar su estatus académico. Presentar las estadísticas en las que se observe el cumplimiento del porcentaje solicitado.

**ESTÁNDAR 3. PLAN DE ESTUDIOS**

---

**Referente 1. Generalidades****Indicador 8. ¿La revisión, actualización o rediseño del plan de estudios se realiza en forma colegiada como máximo cada cinco años?**

Realizar la revisión, actualización o rediseño del plan de estudios como máximo cada cinco años, con el propósito de mantener la pertinencia de este. Presentar el plan de estudios anterior y el actual para comprobar la frecuencia, así como los análisis y acuerdos colegiados, que establezca la metodología institucional utilizada.

**ESTÁNDAR 4. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

---

**Referente 1. Mecanismos e instrumentos de evaluación****Indicador 6. ¿Para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes se consideran productos de aprendizaje que ponen de manifiesto su creatividad?**

Evidenciar a través de la exhibición del instrumento que se aplica para evaluar la creatividad que desarrollan los estudiantes como parte de su proceso de aprendizaje, manifiesto en las asignaturas donde se contemple la evaluación continua de dicha habilidad, mostrando ejemplos de aplicación en los trabajos derivados de las actividades de aprendizaje.

**Referente 1. Mecanismos e instrumentos de evaluación****Indicador 9. ¿De qué forma se evalúa el desarrollo de los valores?**

Incluir en las asignaturas dentro de los mecanismos de evaluación, el criterio que mida el desarrollo de los valores en los estudiantes, para ello es necesario definir actividades



que promuevan y refuercen los valores. Presentar los mecanismos aplicados y sus resultados.

## **ESTÁNDAR 5. FORMACIÓN INTEGRAL**

---

### **Referente 1. Desarrollo emprendedor**

#### **Indicador 1. ¿Existen programas formales de desarrollo de emprendedores y de incubación de negocios, integrado por equipos multidisciplinarios?**

Establecer un programa formal de emprendedores integrado por equipos multidisciplinarios a fin de abocarse a desarrollar proyectos integrales, que tengan mayor posibilidad de éxito en su lanzamiento y consolidación, para ello deberá analizar las oportunidades de financiamiento Federales, Estatales, Municipales u otras. Presentar el programa solicitado, así como los proyectos desarrollados por equipos multidisciplinarios.

### **Referente 1. Desarrollo emprendedor**

#### **Indicador 2. ¿Participan los estudiantes en proyectos de desarrollo emprendedor o incubación de negocios, con instituciones o ámbitos externos a la institución a nivel local e internacional?**

Formalizar estrategias que permitan articuladamente desarrollar competencias emprendedoras en los estudiantes del programa académico y faciliten su participación con apoyo de la institución en proyectos de desarrollo emprendedor o incubación de negocios con instituciones o ámbitos externos a la institución a nivel local e internacional. Presentar los proyectos desarrollados.

### **Referente 1. Desarrollo emprendedor**

#### **Indicador 3. ¿Por lo menos el 40% de los estudiantes participa en proyectos de desarrollo de emprendedores o incubación de negocios?**

Incentivar la participación de los estudiantes para que actúen en la generación de emprendimientos, que les permitan fortalecer su espíritu emprendedor y de fundar oportunidades de negocios. Mostrar los proyectos y registros oficiales de participación de los alumnos que avalen el porcentaje solicitado.

### **Referente 1. Desarrollo emprendedor**

#### **Indicador 4. ¿Por lo menos el 30% de los estudiantes participa en programas o eventos de desarrollo de emprendedores o incubación de negocios?**

Planificar la participación de los estudiantes en eventos de desarrollo de emprendedores o incubación de negocios, sean estos organizados por la Universidad,



el Campus o por algún organismo externo. Presentar las constancias o listas de asistencia que avalen el porcentaje solicitado.

**Referente 1. Desarrollo emprendedor****Indicador 5. ¿Durante su formación, se solicita a los estudiantes el desarrollo de un proyecto emprendedor o de incubación?**

Incluir dentro de alguna asignatura o como resultado de la adquisición de alguna competencia, la realización de un proyecto emprendedor o de incubación, siendo éste obligatorio durante la formación del estudiante. Presentar la asignatura o competencia que requiera la realización de este tipo de proyectos y por ende los propios proyectos.

**Referente 2. Actividades culturales y deportivas****Indicador 3. ¿El 40% de estudiantes participa en actividades culturales?**

Incrementar el número de participantes en las actividades culturales, a través de una mayor difusión de estas y la sugerencia por parte de los estudiantes para la realización de determinados eventos, mediante la aplicación de encuestas. Presentar las constancias correspondientes o registros que avalen en el porcentaje solicitado.

**Referente 2. Actividades culturales y deportivas****Indicador 4. ¿El 40% de estudiantes participa en actividades deportivas?**

Sensibilizar a los estudiantes de la importancia de su participación en las actividades deportivas que organiza la institución, considerando que son ellos los directamente beneficiados en su bienestar físico y mental. Presentar las constancias correspondientes, en el porcentaje solicitado.

**Referente 2. Actividades culturales y deportivas****Indicador 5. ¿Los estudiantes del programa académico forman parte de los equipos deportivos o grupos culturales representativos de la institución, a nivel nacional e internacional?**

Fomentar la participación de estudiantes del programa evaluado en los equipos deportivos y grupos culturales que representan a la Universidad, en apoyo a la formación integral. Establecer convenios con universidades u organizaciones nacionales y de otros países para que los estudiantes participen en eventos y torneos. Presentar convocatorias y constancias de participación en eventos nacionales e internacionales de alumnos del programa académico.

**Referente 3. Eventos académico - científicos****Indicador 2. ¿Por lo menos el 65% de los estudiantes participa en las actividades académico-científicas?**

Incrementar la participación de los estudiantes en los eventos académico – científicos, sean organizados por la institución o por alguna corporación externa,



proporcionándoles los apoyos y facilidades necesarios para su asistencia. Presentar los registros donde se evidencie que al menos el 65% de los estudiantes participen.

#### **Referente 4. Desarrollo personal**

##### **Indicador 5. ¿Se operan mecanismos de vinculación permanente entre la escuela y la familia del estudiante?**

Elaborar un plan de actividades donde se incluya la invitación a padres de familia en las actividades realizadas por los estudiantes o el Campus, así como las listas de asistencia y demás elementos que sirvan como pruebas de la operación del plan.

### **ESTÁNDAR 6. SERVICIOS INSTITUCIONALES DE APOYO**

#### **Referente 1. Tutorías y asesorías**

##### **Indicador 4. ¿El total de docentes proporciona permanentemente asesorías a los estudiantes?**

Asegurar que todos los profesores del programa académico impartan asesoría a los estudiantes de manera permanente, siendo un apoyo que permite disminuir los índices de deserción y rezago. Presentar la asignación oficial de tiempo al 100% de los académicos, para realizar esta actividad, así como la bitácora del otorgamiento de este apoyo a los estudiantes.

#### **Referente 2. Biblioteca**

##### **Indicador 4. ¿Existen y se aplican criterios para determinar el número de ejemplares de cada referencia bibliográfica?**

Especificar de manera formal y con la autorización correspondiente, el criterio aplicable para determinar el número de ejemplares que debe existir por cada referencia bibliográfica del programa sea en físico o en digital, considerando para ello el número de usuarios y frecuencia de uso de cada referencia. Mostrar el criterio definido y autorizado y el inventario que compruebe su aplicación.

#### **Referente 3. Bolsa de trabajo**

##### **Indicador 3. ¿Cuál es el número de egresados y estudiantes que se colocan en el mercado laboral nacional e internacional, a través de la bolsa de trabajo?**

Diseñar, aplicar y presentar un informe de la Bolsa de Trabajo que incluya: el nombre de los estudiantes o egresados que se colocaron, organismo o empresa nacional y en el extranjero, puesto que ocupa, entre otros. Anexando además la documentación que compruebe el proceso que se sigue para la colocación.

**Referente 3. Bolsa de trabajo****Indicador 4. ¿Se mantienen relaciones con otras bolsas de trabajo de instituciones educativas nacionales e internacionales para facilitar la inserción laboral de los egresados?**

Celebrar convenios con universidades nacionales e internacionales para compartir las bases de datos de sus bolsas de trabajo, de manera que facilite a los egresados del programa académico la inserción laboral y tengan mayores y mejores oportunidades para desempeñarse profesionalmente. Evidenciar los convenios o acuerdos y registros de intercambio de información.

---

**ESTÁNDAR 7. VINCULACIÓN – EXTENSIÓN**

---

**Referente 2. Seguimiento de egresados****Indicador 5. ¿Existen asociaciones de egresados del programa o de la institución, con las que se mantenga vinculación para acciones de mutuo beneficio?**

Proponer a los egresados del programa académico, el integrarse en una asociación, con la finalidad de promover el desarrollo personal, profesional y social de los exalumnos, de tal manera que este colectivo participe y ayude a la Universidad en el cumplimiento de sus objetivos, además de fomentar el sentido de pertenencia e integración universitaria, a través de actividades académicas y socioculturales, manteniendo un vínculo permanente con la Universidad. Mostrar la evidencia que avale la vinculación solicitada por el indicador.

**Referente 3. Intercambio académico****Indicador 3. ¿Existe intercambio de docentes del programa académico con otras instituciones educativas nacionales e internacionales?**

Promover y gestionar la movilidad de profesores del programa académico con instituciones académicas nacionales e internacionales. Recopilar y presentar la información de dichos procesos, que incluya las cartas de invitación, convocatorias, relación de docentes de la licenciatura que colaboran con otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, constancias de participación de los docentes, informes de resultados como trabajos e investigaciones, entre otros.

---

**ESTÁNDAR 8. INVESTIGACIÓN**

---

**Referente 2. Recursos para la investigación****Indicador 3. ¿Se obtienen recursos financieros externos, nacionales y extranjeros, para apoyar los proyectos de investigación?**



Mostrar la documentación que avale el otorgamiento de los apoyos financieros externos, otorgados a los profesores para el desarrollo de proyectos de investigación, debiendo ser tanto de organismos o instituciones nacionales, como extranjeras.

**Referente 3. Difusión de la investigación****Indicador 3. ¿Como mínimo se han premiado a nivel nacional, tres investigaciones en los tres últimos años?**

Promover entre los profesores investigadores de la carrera, su participación en certámenes de investigación nacionales, relacionados con los campos de estudio del programa académico, aspirando de esta manera a obtener premios por la calidad en los resultados de sus proyectos. Presentar la documentación que avale el otorgamiento de premios nacionales a tres investigaciones, en el lapso establecido por este indicador.

---

**ESTÁNDAR 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

---

**Referente 3. Recursos financieros****Indicador 1. ¿El porcentaje de los ingresos propios generados (educación continua, asesorías, cursos de lenguas extranjeras, inscripciones, cuotas, etc.) dentro del ingreso total es mínimo del 30%?**

Fomentar la oferta de proyectos que generen ingresos propios, incrementando o diseñando nuevos proyectos que permitan la obtención de mayores recursos de este tipo, hasta lograr reflejar en los estados financieros un mínimo del 30% en relación con los ingresos anuales. Presentar la información contable que demuestre lo solicitado por el indicador.

**Referente 3. Recursos financieros****Indicador 2. ¿El porcentaje de donativos dentro del ingreso total, es al menos de un 5% (en especie, servicio o efectivo)?**

Realizar la gestión correspondiente a través de una vinculación con los sectores privado, público y social, a fin de obtener ingreso por donativos (en especie, servicio, además del efectivo), para apoyar las actividades de los estudiantes o los requerimientos del programa académico y fortalecer su desarrollo. Presentar la información contable para estar en condiciones de verificar el porcentaje recibido por el concepto de donativos.



## **ESTÁNDAR 11. IMPACTO SOCIAL**

---

### **Referente 1. Trascendencia nacional**

#### **Indicador 11. ¿El porcentaje de empleabilidad de las tres últimas generaciones de egresados es mayor al 50%?**

Generar estadísticas que relacionen los datos de inserción profesional en el mercado laboral de los egresados del programa académico de las tres últimas generaciones, sirviendo como un indicador del impacto productivo de la licenciatura en la sociedad. Mostrar las estadísticas de empleabilidad que avalen el porcentaje solicitado.

### **Referente 2. Trascendencia internacional**

#### **Indicador 6. ¿Como resultado de las actividades de investigación y vinculación, con participación de docentes y/o estudiantes extranjeros, se han obtenido productos o servicios nuevos o mejorados, con registro de patente o de propiedad intelectual a nombre de la institución?**

Incentivar la participación en redes académicas y de investigación internacionales, que permitan la realización de procesos de investigación multidisciplinarios y con profesores investigadores y estudiantes del extranjero, que busquen crear y mejorar las condiciones de vida de las personas y del medio ambiente, a través de nuevos productos y servicios, patentados por la universidad. Mostrar las fichas técnicas de productos y registro de patente.

## **ESTÁNDAR 12. EVALUACIÓN Y MEJORA**

---

### **Referente 2. Planes de mejora**

#### **Indicador 1. ¿Se tiene establecido el procedimiento para la elaboración de planes de mejora?**

Generar un procedimiento específico para la elaboración de los planes de mejora, declarando los indicadores a considerar, el comportamiento de estos de acuerdo con los datos estadísticos, periodicidad, el personal que intervendrá, entre otros. Presentar documentado y aplicado dicho procedimiento.

HFR/LIDS